

cia» (pp. 63-76), «Jacobinos y restauradores» (pp. 77-84), «El democratismo» (pp. 85-92) y «Una transición sin cabezas» (pp. 125-133). Sobre conceptos de racionalidad, véase Jürgen Habermas, *Theorie des kommunikativen Handelns* (Frankfurt/Main, Suhrkamp, 1981).

5. Ver Soledad Loeza, «Incertidumbre y riesgo en transiciones prolongadas: La experiencia mexicana y el Partido Acción Nacional», comunicación presentada en la conferencia «Pathways to Democracy: Specifying Protracted Transitions», México, DF, Colegio de México, 19-21 mayo 1999.

6. Véase Schedler, «Hard to Observe» (nota 2). Obviamente, según la historia oficial, el país ha vivido en democracia desde 1917 y, por tanto, no ha pasado nunca por un proceso de transición sino más bien ha evolucionado a través del «perfeccionamiento» permanente de la democracia. La afirmación «heterodoxa» según la cual México ya ha transitado exitosamente de la hegemonía autoritaria a la competitividad democrática, corre el evidente riesgo de ser difamada —de parte del «discurso políticamente correcto de la transición» (p. 13)— por su cercanía, políticamente embarazosa, con las conclusiones gubernamentales.

7. Hay otra duda de peso con respecto a la limpieza de las elecciones mexicanas: la persistencia de

«enclaves autoritarias» en los Estados federales. Una respuesta defensiva podría señalar que la noción de democratización que emplea la ciencia política comparada se refiere a regímenes nacionales, por lo que la realización de elecciones locales no necesariamente forma parte del proceso de transición. Una respuesta más positiva podría referirse al hecho de que las reformas electorales de 1996 introdujeron un mecanismo institucional concreto que posibilita la convergencia de los regímenes subnacionales hacia los estándares nacionales: el juicio de revisión constitucional que permite impugnar «actos o resoluciones» de autoridades locales que «violen algún precepto de la Constitución» (Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, art. 86).

8. «Plantea López Obrador una gran alianza de centro izquierda para vencer al PRI en el 2000», *La Jornada* (22-II-99), p. 45.

9. Sobre la distinción entre «democracia electoral» versus «democracia liberal», véase Larry Diamond, *Developing Democracy: Toward Consolidation* (Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1999), cap. 1. Sobre subtipos «disminuidos» de democracia, véase David Collier y Steven Levitsky, «Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research», *World Politics*, 49 (abril 1997), 430-451.

## LAS TRANSFIGURACIONES DEL ORNITORRINCO

José Antonio Aguilar Rivera<sup>1</sup>

Si algo llama la atención en los últimos años es la palmaria incapacidad de los analistas para, ya no se diga predecir, sino medianamente explicar los trastornos que ha sufrido el sistema político mexicano. Los científicos sociales a menudo están enamorados de su jerga, de sus referencias y de su minúsculo universo intelectual. La academia ha confeccionado un campo de estudio a su medida. La «transitología» cuenta con una corte de iniciados, un circuito de conferencias internacionales, revistas especializadas y gurús

indispensables. Muchos de los dardos de Jesús Silva-Herzog Márquez están dirigidos a esta clase profesional. «Esta ciencia —nos dice— que ocupa a tantos estudiosos en las universidades de todo el mundo se ha vuelto, entre nosotros, más que un saber, una manía». En el páramo de la ciencia política mexicana *El antiguo régimen y la transición* es una bocanada de aire fresco, por su inteligencia, su enjundia y su reivindicación vigorosa del ensayo como género literario. La forma del libro es en sí misma un manifiesto contra el

*paper* académico y contra el oscurantismo disfrazado de profundidad que a menudo nutre los libros y artículos especializados. Hay mucho que celebrar en *El antiguo régimen y la transición*. El diagnóstico de la transición es certero y a ratos descorazonado. Es, sobre todo, oportuno. Silva-Herzog Márquez es uno de los lectores más perspicaces de la escena política mexicana.

Mientras que muchos transitólogos se desvelan imaginando modelos formales e inventando nuevas categorías de autoritarismos, Silva-Herzog Márquez vuelve la vista a los clásicos de la reflexión política. Estos dos elementos se encuentran vinculados. Uno de los axiomas de lo que Silva-Herzog Márquez llama el «Manual del perfecto demócrata» es la ruptura con el pasado. El «guión revelado de la transición democrática [parte, en primer término], de un veredicto tajante sobre el pasado. Una sentencia fulminante, pero convincente sobre la naturaleza y los efectos del sistema político mexicano». Es una caricatura del antiguo régimen. «La democracia [por el contrario], se coloca como antítesis perfecta del pasado y se pinta como jardín de infinitas virtudes.»

### El antiguo régimen revisado

La revolución que más ha cacareado su ruptura con el pasado ha sido la francesa. Sus artífices no se conformaron con establecer un nuevo gobierno: quisieron refundar el tiempo, el calendario y sus estaciones. Estas pretensiones de rehacer a la sociedad de la nada llamaron la atención de Alexis de Tocqueville, menos por estridentes que por falsas. En *El antiguo régimen y la revolución* demostraba que la revolución no había sido el comienzo de nada, sino más bien el fin de los procesos puestos en marcha durante el antiguo régimen. La Revolución era continuidad, no

ruptura. Al igual que a Tocqueville con la Revolución, a Silva-Herzog Márquez le resulta sospechosa la transición mexicana porque se afana en trazar una línea simbólica entre el ayer y el hoy. De un lado ha quedado la oscuridad del pasado autoritario, del otro se encuentra el presente luminoso de la democracia. 1994 bien podría ser el año I de esta nueva era: «Guerrellidor». Como Tocqueville, Silva-Herzog Márquez sospecha que hay más continuidades que rupturas entre el antiguo régimen y el nuevo de las que suponen los epígonos del nuevo orden. «A cada rato —afirma— el cambio revela sus ancestros.»

La ambiciosa estrategia intelectual de recuperar el análisis tocquevilliano para explicar el cambio político en México al final del milenio se antoja fascinante. El enfoque ya había sido empleado para dar cuenta de la revolución de 1910. *Del antiguo régimen a la revolución*, de François-Xavier Guerra, es un intento de explicación tocquevilliana a la ruptura del orden porfirista. Silva-Herzog Márquez prometía hacer lo mismo con el México de fin de siglo. Sin embargo, me parece que este proyecto no fue llevado hasta sus últimas consecuencias.

A diferencia del libro de Tocqueville, *El antiguo régimen y la transición en México* se ocupa poco del antiguo régimen propiamente dicho. Su mérito no es proporcionar una interpretación novedosa o heterodoxa de él. Con elegancia, Silva-Herzog Márquez repite la consabida historia del sistema político posrevolucionario. Falta seguir el argumento tocquevilliano con más rigor: ¿cuál es la relación entre el pasado y el presente? ¿cómo influye el antiguo régimen en el nuevo? A lo largo del texto aparecen atisbos de respuestas, pero no hay un argumento elaborado sobre la presencia del pasado en el nuevo tiempo mexicano. En realidad, la

parte más abultada, la que concentra la atención del autor, es el México actual. La forma del ensayo breve es una oportunidad y una limitación. Se presta a los destellos, a la aparición fugaz de ideas geniales que apenas se muestran y desaparecen. El texto de Silva-Herzog Márquez es un libro de estampas, agudas siempre, a veces deslumbrantes, pero estampas al fin y al cabo. He ahí su fuerza y su debilidad.

Silva-Herzog Márquez sigue a uno de los «dos toquevilles» que se insinúan en *El antiguo régimen y la revolución*. Según Stephen Holmes, es el Tocqueville que proporciona clichés morales, el predicador que lamenta el deterioro de la fibra moral de sus contemporáneos. Pero, al lado de este Tocqueville dado a la moralina, hay otro: «el segundo Tocqueville es el científico social más sutil y creativo del siglo XIX, quien, con un genio sin parangón, describe y explica la complejidad psicológica de la interacción humana y, en este caso, de la génesis del conflicto, el odio clasista y la mutua ignorancia de los estamentos en la Francia del siglo XVIII».<sup>2</sup>

Me parece que la voz del primer Tocqueville prevaleció en *El antiguo régimen y la transición en México*. Y hay algo de desafortunado en ello. La lamentación de la condición actual de México está emparentada con la explicación ofrecida por Tocqueville sobre el advenimiento del Segundo Imperio: Francia estaba condenada porque estaba moralmente corrompida. Los *Souvenirs* son una presencia constante en el texto de Silva-Herzog Márquez. El segundo Tocqueville, en cambio, nos proporciona un brillante marco analítico para el estudio del conflicto social en el momento en que cobra forma. Es este rasgo el que hace al *Antiguo régimen y la revolución* un clásico sin rival en la teoría política.

En *El antiguo régimen y la transición en México* sólo hay un atisbo de esto. Si

Furet tiene razón en su interpretación de Tocqueville, había una continuidad no aparente entre el Antiguo régimen y la Revolución: la centralización administrativa. ¿Cuál es el equivalente en el caso de México? ¿Cuáles fueron los mecanismos psicológicos en acción en la transición mexicana? No lo sabemos. En realidad, la analogía con la explicación —o explicaciones— de Tocqueville está sólo insinuada. Cada reforma exitosa, pensaba el autor del *Antiguo régimen y la revolución*, dirige la atención de la gente hacia aquellas áreas no reformadas y crea un hambre de mayores reformas que no puede ser satisfecha por el antiguo régimen. Esto fue exactamente lo que no ocurrió en México durante décadas, cuando la «liberalización» fue un recurso muy exitoso del sistema político para evitar democratizarse. Aquí las medias reformas fueron notablemente exitosas y no desencadenaron, como en otros lugares, procesos incontrolables que llevaron al colapso de los regímenes políticos autoritarios. México, vale la pena subrayarlo, no se ajusta bien a la famosa máxima de Tocqueville acerca de que «el momento más peligroso para un régimen es cuando se reforma». Lo mismo no puede decirse de Rusia, por ejemplo.

El problema con la sugerente analogía toquevilliana es que en México no hubo revolución democrática. Las preguntas del *Antiguo régimen y la revolución* (¿por qué el antiguo régimen se colapsó sin que nadie lo previera? ¿por qué un sistema aparentemente todo poderoso cayó tan súbitamente?) no se aplican fácilmente al caso mexicano. Aquí la caída del antiguo régimen no fue ni rápida ni imprevista. La transición no es la aparente ruptura radical con el pasado que Tocqueville puso en duda en el caso de Francia. Las alusiones a revolucionarios descamisados simplemente no son convincentes. El jacobinismo que critica Silva-Herzog Márquez es

una exageración y una desmesura. El régimen mexicano se parece más a la burgesía y corrupta Monarquía de Julio que al Terror. Lo cierto es que, fuera de los locos de la selva Lacandona, secuestrados por la historia, en México ya no hay revolucionarios ni tampoco reaccionarios. No hay ejemplos que edifiquen, ni Dantones, ni de Maîtres. Sólo hay uno que otro Fouché. Nadie, nadie, pregona el regreso al pasado.

¿Qué herramientas analíticas nos ofrece Tocqueville para comprender el cambio social a gran escala en la actualidad? Paradójicamente, la obra menos presente en el libro de Jesús Silva-Herzog Márquez es *La democracia en América*. Ese texto es el que podría haber sido más relevante para el análisis de la circunstancia mexicana. Es una lástima que sólo se insinúe de tiempo en tiempo en las páginas de *El antiguo régimen y la transición en México*. ¿Qué dice Tocqueville acerca de las transiciones a la democracia? Nada muy edificante. Identifica dos modelos: la no transición de los norteamericanos y la sangrienta revolución de los franceses. Los primeros tuvieron, según el autor de *La democracia en América*, la gran fortuna de haber obtenido la democracia sin haber experimentado los sufrimientos de una revolución democrática. Los segundos, en cambio, tuvieron que sufrir una violenta y prolongada guerra civil que indefectiblemente produjo odios entre las clases.

A pesar de que Tocqueville no creía gran cosa en la posibilidad de las transiciones pacíficas, me parece que la lectura de *La democracia en América* ayuda, de cualquier forma, a explicar algunos de los rasgos del caso mexicano. El «democratismo» es, según Silva-Herzog Márquez, «la sacralización de la sociedad civil, el desprecio a las instituciones representativas, la fantasía del gobierno directo». Más

adelante afirma: «El democratismo, la enfermedad infantil de los demócratas, es la charlatanería democrática. Como si fueran esas pomadas mágicas que todo lo curan, un chipote, un ataque de diarrea, el cáncer o el sida, el merolico vende la democracia como la medicina que resuelve cualquier padecimiento social: los desórdenes del sistema bancario, la inseguridad pública, el desempleo, la inflación. Aplique democracia y la dolencia desaparecerá inmediatamente. Si las molestias continúan, aumente la dosis».

Estos no son sólo los males del democratismo, o de la transitocracia, son en buena medida, según Tocqueville, los males del menos malo de los sistemas políticos: la democracia. «Es irremediable —afirmaba en *La democracia en América*—, que la gente a menudo maneja los asuntos públicos muy mal.» Como un sistema legislativo, la democracia es lamentablemente inadecuada: «sus leyes casi siempre son defectuosas o inoportunas». Los políticos generalmente son figuras mediocres, que llegan a los puestos públicos a causa de la envidia que a la mayoría le producen los hombres superiores. De cualquier forma, los políticos que normalmente son electos no cuentan con la habilidad para dirigir. La fuente de los males es la mayoría misma: su inmadurez psicológica y su imprudencia la hacen incapaz de fijarse metas de largo plazo. Tampoco puede actuar de forma metódica o regular. A menudo es perezosa y los esfuerzos continuados le fatigan.

Con todo, y a pesar de sus muy visibles defectos, «las bendiciones que trae la libertad democrática aplicada a los estados internos del estado son mayores que los males producto de los errores del gobierno democrático». Las ventajas de la democracia son lo suficientemente grandes para compensar sus enormes fallas. Más aún, Tocqueville formula un argumento

que parece contradecir la afirmación de Silva-Herzog Márquez arriba citada: «en la enorme complicación de las cosas humanas, a veces ocurre que la libertad extrema corrige los abusos de la libertad y que la democracia extrema previene los peligros de la democracia». Las «curas» democráticas son diversas. La democracia motiva a los ciudadanos ordinarios a obedecer la ley. Nadie atacará a la institución de la propiedad privada si posee alguna propiedad. Hasta los miembros menos favorecidos de la sociedad pueden ser inducidos a respetar la autoridad si se les da una parte de ella. El sufragio universal, que impide que una minoría se arrogue la representación de la mayoría silenciosa, desarma a las facciones radicales. La democracia, además, produce efectos secundarios no intencionados: distribuye a través del cuerpo social «una actividad incansable, una fuerza superabundante y una energía que no se encuentra en otro lado». El punto no es que el democratismo no exista, sino que tal vez sus males han sido exagerados.

Comparto, sin embargo, el desagrado de Silva-Herzog Márquez por esa fe babilónica en la deidad Democracia. El democratismo me repele menos por ingenuo que por perverso. Quienes dicen desear una sociedad más libre y democrática a menudo minan las instituciones que pueden llevarnos a ella. En estos tiempos de confusión, a menudo las ideas más reaccionarias y conservadoras se embozan en un discurso aparentemente progresista. La izquierda pocas veces ha estado más desorientada que ahora. Creo que los remedios a los males democráticos que Tocqueville propuso son aún eficaces: un congreso bicameral, el federalismo, y un poder judicial independiente y vigoroso. Es decir, las instituciones liberales.

### El ornitorrinco y sus críticos

Además de Tocqueville, la otra estrella que guía —en estilo y propósito— la reflexión de Jesús Silva-Herzog Márquez es Daniel Cosío Villegas. Su influencia, me parece, es simultáneamente afortunada y desafortunada. Al igual que los libros de Cosío Villegas, *El antiguo régimen y la transición en México* es oportuno, agudo y elegante. Y, como ellos, es poco uniforme. Sobre todo, pone demasiado énfasis en el carácter y la personalidad de los actores políticos. Al igual que Cosío Villegas, el yerro mayor de Silva-Herzog Márquez es un excesivo voluntarismo. Si bien el autor menciona y discute el hábitat de los políticos mexicanos y las condiciones que los moldearon, a ratos estos seres aparecen como absurdas caricaturas, seres tragicómicos, engendros de la transición, que no atinan a comprender dónde están ni qué deben hacer.

No discuto la precisión del triste retrato que hace Silva-Herzog Márquez. Sin embargo, exponer a los políticos mexicanos como figuras miopes, disminuidas, abotagadas, pero codiciosas es sólo un ejercicio moral de calistenia: es útil, pero no nos lleva muy lejos. Al igual que Cosío Villegas, que criticó el «estilo personal de gobernar», Silva-Herzog Márquez es un crítico de los humores políticos reinantes: demagogia, torpeza, democratismo, etc. Me parece que *El antiguo régimen y la transición en México* comete el mismo error de Cosío Villegas en su interpretación de la República restaurada y en su famoso artículo «La crisis de México»: es decir, atribuirle, para bien y para mal, una desmedida importancia a los personajes políticos.

No es necesario comulgar con un estructuralismo determinista ni tampoco negar la importancia de las decisiones individuales para aceptar que los incentivos

son fundamentales para entender cómo se comportan los actores políticos. En *La constitución de 1857 y sus críticos* es donde el voluntarismo de Cosío Villegas es más claro. A Emilio Rabasa le rebatía: «la libertad genuina y el interés general en la cosa pública son capaces de contener las malas consecuencias de una mala ley y hasta hacerlas favorables». Silva-Herzog Márquez no descuida a las instituciones, por el contrario, nos presenta una agenda de las reformas democráticas «de segunda generación» que deberán implementarse en México si la democracia ha de consolidarse. Sin embargo, al mismo tiempo fustiga sin misericordia a los actores políticos que representan la comedia de la transición: «todos los días nos enfrentamos con el espejo roto. Nadie sabe quién es, qué papel juega, qué responsabilidades lo marcan». Las élites mexicanas, según Silva-Herzog Márquez, han mostrado una ineptitud histórica: «incapaces de emigrar del pasado, nuestros dirigentes están bien equipados para la denuncia, para el obstáculo, para la amenaza, pero están lisiados para el convenio constructivo. El universo de la guerra, la lógica de la enemistad preside nuestro tiempo». ¿Son los políticos de hoy más torpes, más pequeños, más mezquinos que los de ayer? ¿Son necesarios hombres y mujeres virtuosos, generosos y visionarios para que un sistema político funcione adecuadamente? Silva-Herzog Márquez, a diferencia de Cosío Villegas, no nos presenta un pasado ejemplar —la República restaurada— ni una lista de prohombres —los «gigantes» de la Reforma—, pero lamenta igualmente la ineptitud de quienes rigen al país.

El voluntarismo nos hace esperar cosas que raramente son de este mundo. Como, por ejemplo, un político virtuoso. Erróneamente ciframos el destino del país en la capacidad visionaria de una clase políti-

ca que nunca ha estado a la altura de las expectativas de sus críticos. «Tal parece —nos dice Silva-Herzog Márquez— que la obstinación es la gran enemiga de la consolidación democrática. Sólo puede construirse un nuevo régimen cuando los actores son capaces de renunciar en alguna medida a sus hábitos, a sus certezas, a sus recuerdos.» ¿Es esto cierto? ¿No es más plausible pensar que un nuevo régimen se construye sólidamente cuando a los actores les conviene edificarlo? El problema con el voluntarismo es que nos hace albergar esperanzas y expectativas irreales. Por algo decía Madison que si los hombres fueran ángeles no requerirían del gobierno.

Un excesivo énfasis en el carácter de los actores oscurece los vínculos causales que explican las dinámicas políticas. Por ejemplo, ¿por qué se ha retrasado esta segunda generación de reformas institucionales democráticas? Del análisis que se presenta en *El antiguo régimen y la transición en México* podríamos inferir que es a causa de la miopía y la torpeza de los actores. Sin embargo, se puede explicar esta renuencia si consideramos los incentivos que enfrentan los políticos. Sólo se atan las manos —al fin y al cabo de eso se tratan las reformas institucionales— quienes creen que en el futuro inmediato pueden perder el poder. Si el PRI creyera que el gobierno nacional pudiera caer en las manos del PRD o del PAN, trataría de poner el mayor número de candados, pesos y contrapesos institucionales para impedir la discrecionalidad y la arbitrariedad una vez que sus rivales asuman el poder. No hay que olvidar que los futuros perdedores son los políticos más demócratas. Si, en cambio, hay una gran probabilidad de que el PRI conserve el poder, ¿por qué atarse las manos y privarse de los beneficios de disfrutar de la arbitrariedad? Mientras que en el horizonte se vislumbra la continuidad no habrá incentivos pode-

rosos para pactar otra reforma. Eso, no el carácter moral de los actores, es lo que explica su ausencia.

No pretendo, por supuesto, excusar a los mediocres políticos mexicanos. Son, como, bien señala Silva-Herzog Márquez, pigmeos. Pero no creo que la clave principal de nuestros males seculares se encuentre en su disminuido tamaño. Estamos, creo, más de lo que pensamos a la merced de factores impersonales y anónimos que no controlamos y que escapan a la voluntad de los actores políticos: la desigualdad y sus efectos en la provisión de bienes públicos como la seguridad y el estado de derecho, la debilidad y la vulnerabilidad de la economía y la precariedad del entramado institucional.<sup>3</sup> Si de voluntades se tratara, Tocqueville habría sido

mucho más optimista sobre el futuro de Francia. Si la inestabilidad política crónica pudiera ser resuelta por políticos desinteresados e ilustrados el mal no sería tan grave. Sin embargo, no era así. Francia era víctima de su historia y de sus hijos bastardos: la centralización administrativa, la guerra entre la religión y la libertad y la desigualdad. Nada de eso podía ser borrado de un plumazo. El cambio, lento y doloroso, era posible mas no lo era la alquimia democrática. Sobre Tocqueville Guizot alguna vez afirmó: «es un hombre derrotado que acepta su derrota». Silva-Herzog Márquez, por el contrario, no se resigna a la derrota. Tiene más confianza en México que la que Tocqueville depositaba en Francia. La inteligencia es su apuesta: ojalá no se equivoque.

## NOTAS

1. Profesor-investigador de la División de Estudios Políticos del CIDE.

2. Stephen Holmes, «Treasures of hate and envy: A reading of Tocqueville's *Ancien régime*» (manuscrito sin publicar).

3. Véase Adam Pzerworski, «El Estado y el ciudadano», *Política y Gobierno*, 2, 2, 1998.

## EN DEFENSA DE LAS LAGARTIJAS Y LOS CAMPANAZOS

Jesús Silva-Herzog Márquez

En un aviso a sus lectores en donde defendía su derecho a ser antipático, Miguel de Unamuno, escribía que no había mejor aliento para un escritor que la crítica: «el combatirle a uno es un modo de animarle y apoyarle», decía.<sup>1</sup> El combatirle a uno es mucho más alentador aquí, en la patria del ninguneo, en esta tierra donde no existe lo que no me elogia. Esa mexicana

forma del solipsismo que Octavio Paz denunció hace muchos años parece el saco de la vida intelectual mexicana: el desprecio antes que la crítica; el insulto antes que el debate, el silencio antes que la discusión. Las críticas de Andreas Shedler y José Antonio Aguilar son por eso un aire estimulante que mucho agradezco. Quise en *El antiguo régimen* hacer una crítica al